

ACTA # 171.

Sábado 25 de noviembre-78.

Hora: 3p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: Juan C. Murillo S., José E. Villegas G., Juan L. Villegas U., Telémarco Salas D. y Rodrigo A. Sánchez Z.

Además: coordinador de Boxeo y funcionario de la U.N.A.

Art. 1 Lectura y aprobación del acta anterior (# 170).

Art. 2 Lectura de correspondencia.

Art. 3 Debido a que se han presentado algunos problemas con el uso de la cancha de Basquetbol-Voleibol para los entrenamientos de los equipos que se preparan a participar en los Juegos Nacionales, se hace necesario notificar de nuevo a los coordinadores interesados y público en general el horario establecido para su uso adecuado, el cual es:

Lunes.

<u>mañana</u>	<u>tarde</u>	<u>noche</u>
Liceo de Belém.	Al público	Selecc. Basquetbol - Hombres.

Martes.

Liceo de Belém.	Al público	Selecc. Basquetbol - Hombres.
-----------------	------------	-------------------------------

Miércoles.

Liceo de Belém.	Al público	Selecc. Voleibol - Mujeres.
-----------------	------------	-----------------------------

Jueves.

Liceo de Belém.	Al público	Selecc. Voleibol - Colegio.
-----------------	------------	-----------------------------

Viernes

Liceo de Belém.	Al público	Selecc. Basquetbol - Mujeres.
-----------------	------------	-------------------------------

Sábado

Liceo de Belém	Al público	Al público.
----------------	------------	-------------

Domingo

Juegos amistosos	Al público	Al público.
------------------	------------	-------------

Boxeo: en la Cruz Roja de lunes a viernes: 7a 9 p.m.Atletismo: en la cancha-fútbol-del centro: Martes y Viernes: 6 a 9 p.m.

Art. 4 El coordinador de Boxeo - Jorge L. Arroyo M. - expone la necesidad de obtener para su grupo algunos uniformes y aparatos que se necesitan y que para lograr esto ya ha estado en conversaciones con el gerente de Talleres Wilmetalim y con el presidente de la Junta directiva de COBESA, estando ellos en disposición de brindar su ayuda a través de sus empresas para con el deporte belemita, lo cual hace necesario que se les envíe nota de solicitud para obtener su ayuda económica. Se acuerda:

enviar nota solicitando ayuda económica para la disciplina de Boxeo al gerente de Talleres Wilmetalim: Sr. Wilbert Montalvo Vidal y al presidente de la Junta Directiva de Concentrados de Belén S.A: Sr. Calixto Chávez Z.

Art. 5 Se acuerda que ~~se~~ la ayuda que nos puedan brindar estas dos empresas es suficiente como para cubrir los gastos de la disciplina de Boxeo y si se diera un sobrante económico, sería utilizado en los gastos de otras disciplinas deportivas que se encuentran en igual situación por carecer de uniformes y artículos de gran necesidad.

Art. 6 Toda ayuda que se solicite por este Comité para la implementación del deporte en la comunidad a determinada industria, casa comercial, empresa o persona física, se hará presentando factura proforma o especificando que es lo que se desea para que se ayude al deporte belemita.

Art. 7 En conversación telefónica sostenida entre el compañero José E. Villegas G. y el funcionario de la UNA: Sr Ricardo Cedeño de la Escuela de Ed. física y deportes, se llegó al acuerdo de que éste asistiría a nuestra reunión.

El objetivo de la visita del Sr Ricardo Cedeño es con el fin de dar a conocer el programa de actividades deportivas que desarrollarán a través de los Talleres deportivos en diferentes comunidades de la provincia de Heredia. Si éste Comité brinda facilidades de instalaciones y artículos (bolas, bates, manillas, guantes, etc) esos Talleres deportivos se llevarían a cabo en nuestro cantón. A continuación se detallan los puntos expuestos por el funcionario para realizar dichos talleres:

- 1- los talleres deportivos se realizarán del 5 de enero, al 23 de febrero-79.
- 2- Serán para niños y jóvenes de ambos sexos hasta los 16 años.
- 3- Los talleres se impartirán en las disciplinas de: Beisbol, Boxeo, Basquetbol y Voleibol y optativo el Atletismo.

- 4- En base a una planificación estructurada por esta escuela de Ed. física y deportes, debe hacerse la divulgación del 9 al 13 de diciembre -78 y la inscripción de los niños y jóvenes del 15 al 18 de diciembre -78.
- 5- Las inscripciones se recibirán en lugares como la Delegación cantonal o el Palacio Municipal.
- 6- Cada joven que se inscriba debe llenar una boleta con datos referentes a edad, lugar donde vive, disciplina que desea practicar, etc.
- 7- Para llevar a cabo los talleres se necesita que participen: en Voleibol: 40 niños, en Basquetbol 40 niños, en Boxeo: 25 niños y en Beisbol: 40 niños.
- 8- Los talleres se desarrollarán de acuerdo al programa establecido: los días: lunes, miércoles y viernes de cada semana, por la tarde, con 2 hrs de duración cada día para todas las disciplinas.

Lo que se quiere con los Talleres deportivos es hacer conciencia e iniciar a los niños y jóvenes en la práctica del deporte utilizando la técnica y un método científico para la formación integral de la persona y que en el devenir del tiempo sean los máximos exponentes deportivos de la comunidad y el país.

En base a la exposición realizada, se acuerda:

acoger en todo sentido el planteamiento hecho con la esperanza de que se lleven a cabo los talleres deportivos con nuestros medios a disposición, para nuestros jóvenes se inicien en la práctica consecuente del deporte, si se considera que contamos con elemento humano pero que hace falta la orientación científica adecuada para formar los futuros representantes del deporte belemita.

Art. 8

Se acuerda asistir a la reunión de la Asociación deportiva Fatirma que se celebrará el Martes 28 de noviembre -78 a las 7 p.m. con el fin de solicitar permiso para el jugador de esta asociación que también juega con la Seleccion juvenil de futbol que asistirá a los III Juegos.

Art. 9

Sin más que por el momento, se cierra la sesión a las 5:30 p.m.

José Elías Villalón
Secretario

COMITE DE DEPORTES Presidente.
SAN ANTONIO DE BELEN